



FORD FOUNDATION



2014
Año Internacional de la
Agricultura Familiar



SLOW FOOD

en colaboración con FUNDACIÓN FORD, INDAP y RIMISP

llaman a presentar propuestas para la realización del estudio:

“Caracterización de los mercados públicos de alimentos en Chile y recomendaciones para fomentar la inclusión sostenible de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) chilena en los procesos de compras públicas”.

1. Contexto

La incorporación en forma sostenible de la Agricultura Familiar Campesina como proveedores de los programas de compras públicas, en particular al Programa de Alimentación Escolar, requiere una serie de apoyos que pueden variar desde intensificar las articulaciones intersectoriales, hasta la generación de políticas y programas con una posible implicancia en los marcos jurídicos existentes.

En Chile, a diferencia de un conjunto de países latinoamericanos, no se cuenta con iniciativas ni con políticas de compras públicas inclusivas, lo que implica una ausencia casi total de la agricultura familiar en estos mercados y la baja inclusión de producción local con alto valor nutricional en las raciones alimenticias. Considerando lo anterior, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) ha definido como uno de su énfasis estratégicos para el periodo 2014-2018 el fomentar la inclusión de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en los procesos de compras públicas de alimentos, con el objetivo de darle acceso a mercados estables y seguros con el correspondiente beneficio para las economías agrícolas locales.

2. Antecedentes institucionales

Slow Food es una organización internacional sin ánimo de lucro, presente en 150 países y con más de 100.000 miembros, fundada en 1989. Su objetivo es **facilitar el acceso a una alimentación buena, limpia y justa**. Slow Food defiende la biodiversidad en la oferta alimentaria, impulsa la educación del gusto y pone en contacto a productores de alimentos de calidad y a consumidores a través de múltiples iniciativas (Arca del Gusto, Baluartes, Mercados de la Tierra, Alianza de los Cocineros Slow Food, etc.), que contribuyen a preservar la biodiversidad y el patrimonio gastronómico local. La red de Slow Food lleva 10 años de trabajo en Chile y está articulada por los Convivia, las Comunidades del alimento y los Baluartes, proyectos a pequeña escala dedicados a asesorar y promover grupos de campesinos y pequeños agricultores familiares.



La **Fundación Ford** es una organización internacional no gubernamental sin fines de lucro, dedicada al fortalecimiento de los valores democráticos, a reducir la pobreza y la injusticia, a promover la cooperación internacional y a la promoción de los logros humanos. Tiene su sede en la ciudad de Nueva York, mientras que sus oficinas en el extranjero se encuentran en 10 países de todo el mundo (ver www.fordfoundation.org para más información).

RIMISP, es una organización regional sin fines de lucro, constituida en 1986, cuya misión es impulsar cambios institucionales, económicos y sociales para hacer de América Latina una región próspera, justa y sostenible. Tiene su sede en Chile y filiales en Colombia, Ecuador y México. Actualmente, a través de su Programa Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural (DTR-IC) y el apoyo de la Fundación Ford, está desarrollando estudios sobre compras públicas, agricultores familiares y micro/pequeños empresarios en Bolivia y Perú.

El **Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP**, es un servicio público perteneciente al Ministerio de Agricultura de Chile. Su objetivo es contribuir al desarrollo sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y de sus organizaciones como un actor económico y social relevante del espacio agrícola y rural mediante acciones de fomento orientadas a la generación y fortalecimiento del capital humano, financiero, productivo, social, y natural.

Los cuatro organismos comparten el objetivo - cada una desde sus especificidades - de ampliar las oportunidades e incluir a las familias pobres en un círculo más virtuoso de desarrollo así como de impulsar procesos de desarrollo territorial con identidad, donde el consumo sano, local, sostenible y responsable constituye un claro objetivo.

En este contexto, tienen un especial interés en estudiar y fomentar el desarrollo de un modelo de Compras Públicas Inclusivas para la Agricultura Familiar Campesina, como mecanismo para abrir nuevos espacios y paradigmas.

- 3. Convocatoria:** Slow Food, en colaboración con Fundación Ford, RIMISP e INDAP está buscando a un equipo de profesionales que realice el estudio que se describe a continuación.
- 4. Objetivos del Estudio:**

El objetivo general del estudio es identificar aspectos relevantes para viabilizar la inclusión de la Agricultura Familiar Campesina en forma sostenible en los sistemas de compras públicas de alimentos, incluyendo, por lo menos, el Programa de Alimentación Escolar de Chile, el abastecimiento en alimentos de la red sanitaria, de la policía, del ejército y de otros considerados de interés. Considerando lo anterior, el estudio debe responder a las siguientes preguntas:

- **Descripción del marco jurídico que rige los actuales sistemas de compras públicas de alimentos en Chile e identificación de las principales restricciones que implica para la inclusión de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) como proveedor:**
 - ¿Cuáles son los marcos normativos que rigen las compras públicas de alimentos en Chile?
 - Para cada uno de éstos, ¿Cuáles son las principales restricciones - considerando aquellas impuestas por la legislación de compras públicas en general - para que la AFC pueda participar de estos procesos?
 - ¿Cuáles son los otros marcos legales (por ejemplo, la reciente Ley sobre la Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad “Ley Super Ocho”) que influyen a favor o en contra de la inclusión de la AFC como proveedores?
 - ¿Cómo otros países, también con Tratados de Libre Comercio, han logrado sortear las restricciones que éstos imponen para medidas de discriminación positiva para segmentos específicos de proveedores (en particular Perú, Brasil, Ecuador, etc)? ¿Cuáles fueron los argumentos aplicados (equidad, comida sana, comida local, disminución de la huella de carbono), comida indígena (Convenio 169 de la OIT), otros)?

- **Caracterización de los mercados públicos de alimentos en Chile:**
 - ¿Cuáles son estos mercados?
 - ¿De cuáles instituciones dependen?
 - ¿Cuáles son los volúmenes y tipo de productos que compran?
 - ¿Quiénes son los actuales proveedores? (se deberá por lo menos analizar la proveeduría de alimentos a establecimientos escolares, red sanitaria, policía y ejército).

- **Caracterización de los procesos de compra:**
 - ¿Cuáles son los actores que participan del proceso (Chile Compra, instituciones públicas que financia, empresas concesionarias, proveedores de las materias primas, consumidor final, entre otros)?
 - ¿Cuáles son las condiciones del proceso de compra (tipo y frecuencia de la licitación, criterios de adjudicación, etc)?
 - ¿Cuáles son las relaciones entre los actores?

- **Identificación de las restricciones y oportunidades para que la Agricultura Familiar Campesina (AFC) pueda acceder a estos mercados:**
 - Según cada mercado analizado, ¿cuáles son las restricciones desde un punto de vista legal (sanitaria y tributaria)?
 - ¿Existen restricciones logísticas (acopio, transporte, transformación, etc)? ¿Existen restricciones comerciales (precio, forma de pago, volúmenes y frecuencia de abastecimiento, etc)? ¿Existen restricciones de calidad de los productos (inocuidad, calibre, presentación, sabor, etc)?
 - ¿Existen oportunidades para la AFC tales como requerimientos de producto local (identidad, baja huella de carbono, exigencias de frescura, menor costo de los productos, mayor variedad, etc)?
 - ¿Existe voluntad política para introducir medidas y mecanismos de discriminación positiva para la inclusión de la AFC en estos mercados?

- **Recomendaciones de políticas y programa de apoyo para fomentar la inclusión de la agricultura familiar a las compras públicas de alimentos:**
 - ¿Cuáles son los programas que presentan mayores oportunidades y/o facilidades para la inclusión de la AFC como proveedor?
 - Según los programas ¿es pertinente y/o necesario focalizar estas compras inclusivas en ciertos segmentos de la agricultura familiar, en ciertos rubros, en ciertos territorios, en ciertas instituciones públicas, etc?, ¿Porqué (más fácil, más masivo, más atractivo (imagen), etc)?
 - ¿Cuáles son las modificaciones necesarias de incorporar en los marcos legales de compras públicas de alimentos para permitir o incentivar la inclusión de la agricultura familiar como proveedor (según instituciones)?,
 - ¿Cuál es la estrategia de implementación de un programa “AFC y Compras Públicas” (priorización y jerarquización de los programas de compras públicas, priorización y selección de los agricultores familiares, etapas, ritmo de incorporación, etc)?
 - ¿Cuáles son los apoyos que requiere la agricultura familiar para encadenarse exitosamente en estos procesos (asistencia técnica en producción primaria, estructuración de la cadena de acopio-distribución, desarrollo organizacional, apoyo en gestión, apoyo a la transformación, inversiones prediales o asociativas, etc)?
 - ¿Que aspectos institucionales deben ser fortalecidos?
 - Para implementar con éxito la estrategia de implementación del Programa propuesto, ¿qué alianzas tanto públicas como privadas se requieren? Qué nivel de articulación intersectorial se necesita tanto a nivel central como regional y local?

5. Productos esperados:

Los productos esperados de la consultoría son:

a. Un informe final del estudio que contenga:

- Un análisis en derecho sobre los marcos normativos que regulan las compras públicas de alimentos en Chile y los aspectos legales a tener en consideración para la elaboración e implementación del Programa “AFC y Compras públicas de Alimentos”;
- La caracterización de los mercados públicos de alimentos en Chile.
- Un análisis de las restricciones y oportunidades existentes para que la AFC pueda abastecer a estos mercados.
- Recomendaciones de políticas y programas de apoyo para fomentar la inclusión sostenible de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) en los procesos de compras públicas de alimentos en Chile.

b. Una síntesis de las recomendaciones de políticas y programas que será incorporada a una publicación regional que integrará los estudios realizados en Perú, Bolivia y Chile.

c. Una presentación de los resultados del estudio en un Foro nacional organizado por los demandantes.

6. Plazo:

Desde el 1 de septiembre de 2014 hasta el 31 de enero de 2015.

7. Presupuesto:

Monto máximo de US\$35.000 (monto bruto, incluye honorarios y gastos).

8. Perfil del equipo que realizará el estudio:

El equipo deberá ser integrado por lo menos por un especialista en los aspectos legales de las compras públicas y por un economista agrícola (o afines) especialista en la AFC y políticas públicas de fomento agropecuario en Chile. El equipo podrá ser constituido por personas naturales o bien pertenecer a instituciones con personalidad jurídica.

9. Contraparte del estudio:

Slow Food será la institución que contratará a los consultores y realizará el seguimiento administrativo del trabajo. INDAP será responsable del seguimiento técnico del estudio en Chile mientras RIMISP estará a cargo de velar a la coordinación de los estudios (Chile, Perú y Bolivia) a nivel regional.

10. Propuesta a entregar:

El proponente deberá entregar una propuesta que contendrá, por lo menos, los siguientes elementos (ver más detalles, en Términos de Referencia a continuación):

- **Propuesta técnica:** Se deberá describir el enfoque metodológico que se aplicará e indicar las principales actividades que se realizarán para lograr los objetivos planteados. Entre otros, se deberá explicitar los mercados de alimentos que se analizarán en el estudio. Se entregará un plan de trabajo.
- **Características del equipo:** Se entregará los CV de los profesionales que conformarán el equipo. Se describirá las funciones y tiempo dedicado al estudio.
- **Presupuesto:** Se entregará un desglose del costo del estudio (honorarios y gastos).

11. Recepción de la propuesta:

Deberá ser entregada a más tardar el 27 de julio al correo e.olivero@slowfood.it

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“Caracterización de los mercados públicos de alimentos en Chile y recomendaciones para fomentar la inclusión sostenible de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) chilena en los procesos de compras públicas”

1. La convocatoria es abierta entre el 10 y el 27 de julio del 2014.
2. El monto disponible para la realización del estudio es de US\$ 35.000. Corresponde al monto bruto e incluye honorarios y gastos.
3. Pueden presentarse consultores independientes y/o instituciones con personalidad jurídica (universidades, empresas consultoras, fundación, corporación, otras). Una sola persona o institución presentará la propuesta pero puede hacerlo en alianza con otras.
4. Se deberá contemplar por lo menos la realización de revisión documental, de revisión de bases de datos, de entrevistas a informantes calificados.
5. Las ofertas no deben incluir el financiamiento de actividades regulares o costos corrientes del oferente, sino que deben incluir solamente las actividades que contribuyen específicamente a la realización del estudio.
6. Las ofertas deben ser limitadas a **5 páginas** estándares (A-4 o 8.5x11) de tamaño de fuente de Arial 12 e incluir la información siguiente: 1) la presentación de la organización (cuando corresponde) y del equipo; 2) naturaleza de la experiencia en compras públicas de alimentos y AFC; 3) breve resumen de cómo el estudio sería realizado y una estructura preliminar del informe.
7. Incluya por favor como apéndices el CV de la organización y de los integrantes del equipo.
8. Un presupuesto detallado debe ser presentado que incluye todos los costos de honorarios y otros gastos del estudio (viajes, otros).
9. Las ofertas deben ser presentadas antes del 27 de julio de 2014 a medianoche al correo electrónico e.olivero@slowfood.it
10. Las ofertas serán revisadas por Slow Food, Fundación Ford, INDAP y RIMISP entre el 28 de julio y el 8 de agosto.



11. La organización o persona seleccionada será notificada por el teléfono o el email antes del 12 de agosto junto con la notificación de los pasos siguientes.
12. El equipo seleccionado comenzará el estudio el 1 de septiembre de 2014 y terminará el proyecto antes del 31 de enero de 2015.
13. Un borrador del informe final se deberá entregar para la revisión antes del 31 de diciembre de 2014. La contraparte requiere de dos semanas para responder con comentarios, y el informe final (comentarios incorporados) será entregado el 31 de enero de 2015.